

QUEDA ANULADO
Por Robo y falsificación de firma del Cheque No 1893 al 1923 de la Cta. Cte. No. 3397656504 perteneciente a SANCHEZ PEREZ, PABLO GERMAN del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
P/A/C/ (23) NR

QUEDA ANULADO
Por Perdida del Cheque No 13346 valor \$ 100.00 de la Cta. Cte. No. 3100462504 perteneciente a CAMARONERA LIMONVER C. LTDA. del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
P/A/C/ (24) NR

QUEDA ANULADO
Por Perdida y falsificación de firma del Cheque No 777 de la Cta. Cte. No. 3492014104 perteneciente a ALMENDARIZ SAMANIEGO GUILLELMO ANTONIO del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
P/A/C/ (25) NR

QUEDA ANULADO
Por Perdida y falsificación de firma del Cheque No 1751 al 1760 de la Cta. Cte. No. 3416757804 perteneciente a TACO LEMA EDGAR VICENTE del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
P/A/C/ (26) NR

QUEDA ANULADO

QUEDA ANULADO
Por Robo y falsificación de firma del Cheque No 80 valor \$ 3875.00 de la Cta. Cte. No. 2100014927 perteneciente a MOSQUERA CEDENO KLEBER ENRIQUE del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
P/A/C/ (32) NR

QUEDA ANULADO
Por Perdida del Cheque No 8066 valor \$ 225.00 de la Cta. Cte. No. 3352379504 perteneciente a REDIN BELTRAN MARCELO del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
P/A/C/ (33) NR

QUEDA ANULADO
Por Robo y falsificación de firma del Cheque No 105 de la Cta. Cte. No. 2100037699 perteneciente a GUANA FLORES MAYRA ALEJANDRA del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
P/A/C/ (34) NR

QUEDA ANULADO
Por Perdida del Cheque No 470 valor \$ 2000.00 de la Cta. Cte. No. 3516774904 perteneciente a BOTTASSO BOETTI GIOVANNI del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
P/A/C/ (35) NR

QUEDA ANULADO
Por Perdida y falsificación de firma del Cheque No 108 de la Cta. Cte. No. 3493190704 perteneciente a MORENO PACHECO ANDREA ALEJANDRA del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
P/A/C/ (36) NR

QUEDA ANULADO

Por Perdida y falsificación de firma del Cheque No 112 de la Cta. Cte. No. 2100014767 perteneciente a JARAMILLO SEMINARIO ANDREA VICTORIA del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
P/A/C/ (37) NR

QUEDA ANULADO
Por Perdida y falsificación de firma del Cheque No 157 de la Cta. Cte. No. 2100027395 perteneciente a MORENO FALCONI JULIO HERMAN del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
P/A/C/ (43) NR

QUEDA ANULADO
Por Perdida y falsificación de firma del Cheque No 583 de la Cta. Cte. No. 3435676404 perteneciente a ALBAN ARMAS WASHINGTON OSWALDO del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
P/A/C/ (44) NR

QUEDA ANULADO
Por Perdida del Cheque No 1603 valor \$ 225.00 de la Cta. Cte. No. 3602077504 perteneciente a PAMPOSH INTERNATIONAL S.A. del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
P/A/C/ (45) NR

QUEDA ANULADO
Por Perdida del Cheque No 1603 valor \$ 225.00 de la Cta. Cte. No. 3602077504 perteneciente a PAMPOSH INTERNATIONAL S.A. del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
P/A/C/ (46) NR

QUEDA ANULADO
Por Perdida y falsificación de firma del Cheque No 108 de la Cta. Cte. No. 3493190704 perteneciente a MORENO PACHECO ANDREA ALEJANDRA del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
P/A/C/ (46) NR

Utiliza tu fama para acercarte a los que te conocen hacia los más pobres.

AGNES GONXHA BOJAXHIU

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA GUEMANZ CIA LTDA

La compañía GUEMANZ CIA LTDA se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Distrito Metropolitano de Quito, el 15/07/2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.13.004180 de 16/ agosto/2013, con la siguiente modificación: En el artículo vigésimo sexto de los estatutos sociales eliminar el literal k).

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 3.000,00 Número de Participaciones 300 Valor US\$ 10,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: "A) LA PROMOCIÓN, COMERCIALIZACIÓN, DESARROLLO, PLANIFICACIÓN, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE OBRAS CIVILES..."

Quito, 16/agosto/2013.

Dr. Román Barros Farfán
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑIAS
SUBROGANTE

AR92848cc P

a ESTUPINAN MALDONADO MARIA GABRIELA del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
P/A/C/ (58) NR

QUEDA ANULADO
Por Perdida y falsificación de firma del Cheque No 788 de la Cta. Cte. No. 3350636104 perteneciente a NELSON ERNESTO del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.

60 días posteriores a la última publicación.
P/A/C/ (63) NR

QUEDA ANULADO
Por Perdida y falsificación de firma del Cheque No 166 de la Cta. Cte. No. 2100014787 perteneciente a JARAMILLO SEMINARIO ANDREA VICTORIA del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.

QUEDA ANULADO
Por Perdida del Cheque No 1001 valor \$ 318.00 de la Cta. Cte. No. 3350636104 perteneciente a VELASTEGUI MORALES NELSON ERNESTO del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.

Convoca a los señores Accionistas de la Compañía GUEMANZ CIA LTDA, a la Junta General Extraordinaria que se celebrará el día 5 de Septiembre de 2013 a las 09h00 en su domicilio ubicado en el Cantón Mejía, en las calles Octavio Rocha 2021 y Pichincha Uyumbicho, con el objeto de conocer, resolver y dictar la resolución correspondiente sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de Reclijación de la escritura pública de fecha 2013-08-19
2. Conocimiento y aprobación Aumento de Capital
3. Conocimiento y aprobación Reforma Estatuto Social
4. Conocimiento y aprobación del cronograma de implementación de NIIF
5. Conocimiento y aprobación de los ajustes de la implementación de NIIF
6. Conocimiento y aprobación Nombramiento de comisario Principal y Suplente
7. Conocimiento y aprobación balances 2006 al 2011
8. Conocimiento y aprobación Informe comisario 2006 al 2012
9. Conocimiento y aprobación Balance 2012
10. Conocimiento y aprobación los balances Generales

Convocase de manera expresa y señaladamente al Comisario Principal de la compañía a quien adicionalmente se convocó por nota escrita.

Les agradecemos por su asistencia.

Uyumbicho, a 20 de Agosto de 2013.

Rosa Elena Logroño Sosa
GERENTE

AR92848cc P